AÑO XV — MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 1919 — NUM. 4.377

# Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: [illegible]

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## Los jornales caros, las subsistencias baratas

Entre los muchos absurdos que el socialismo pretende implantar, no hay ninguno tan evidente como el de aspirar á cobrar jornales caros y tener comestibles baratos.

Y lo peor del caso es que semejante absurdo no es como otros, cuyo planteamiento se deja para los siglos venideros; es de aquellos que se pide, que se exige en todos los tonos y bajo todas las formas, que tenga realidad tangible inmediatamente.

También es de lamentar que muchas personas, y personas bien ilustradas, no vean la absurdidez que entraña semejante pretensión.

El encarecimiento de los salarios arrastra necesaria, forzosamente consigo el encarecimiento de las subsistencias, y este encarecimiento se podrá atenuar, reducir en lo que tenga de artificial, de abusivo, pero no en lo que tenga de substancial, de necesario: en parte y parte pequeña, no en totalidad ni en proporciones notables.

No creemos que las cosas no tengan otro valor que el que les da el trabajo acumulado en ellas por la mano del hombre, no; pero nadie nos negará que, en el estado actual de la sociedad, ese trabajo acumulado constituye, real y verdaderamente, la mayor porción de ese valor.

Es innegable que el principal valor de toda clase de mercancías le constituye el coste de la mano de obra, y si la mano de obra es cara, el coste del producto ha de ser forzosamente caro, y producto cuyo coste es elevadísimo no se puede vender barato.

El obrero viene pidiendo y obteniendo, con razón ó sin razón, no es cuestión de momento discutirlo, disminución de horas de trabajo y aumento de salario, y ambas cosas hacen que los efectos que produce resulten cada vez más caros; y si resultan más caros ¿como se han de vender más baratos?

El obrero pide, es muy natural, que su trabajo se ejecute con más comodidad, con más higiene; pero la comodidad y la higiene cuestan dinero y encarecen los productos de la agricultura y de la industria.

¿Cómo se ha de producir carbón barato pagando jornales elevados? Pues el carbón, se ha dicho mil veces, es el pan de la industria.

¿Cómo se ha de producir trigo barato, ni vino barato, ni carne barata, pagando á los obreros del campo, á los pastores, á los matarifes, salarios elevados?

¿Cómo se quiere que las empresas de transportes rebajen las tarifas y eleven al mismo tiempo los sueldos y jornales de sus empleados, y paguen caro su material fijo y móvil, y sus carbones y demás efectos?

Hechas estas sencillas reflexiones, y prescindiendo de desarrollarlas y de hacer muchísimas otras, ha llegado el momento de preguntar:

¿Es posible producir caro y vender barato?

¿Puede esperarse lógica y racionalmente que, á medida que los jornales suben, baje el precio de los artículos de primera necesidad que á fuerza de jornales se produce?

¿Tiene derecho el obrero á pedir que, al paso que se le aumenta el salario, se le rebaje el precio de las subsistencias? Creemos que no.

El crecimiento de lo uno arrastra forzosa, fatal, inevitablemente el crecimiento de lo otro. Es imposible, en absoluto, lo que se pretende, y todo el que pretende un imposible, es un necio.

El dilema no tiene escape: ó hay que renunciar al aumento de los salarios, ó resignarse al aumento del precio de las subsistencias.

Con lo cual no pretendemos que no estudien y realicen cuantas combinaciones puedan conducir á mejorar las condiciones del proletariado en ambos conceptos hasta donde sea posible, sino que no exijamos lo que evidentemente es imposible conseguir.

Es innegable que los acaparadores tienen su parte de culpa en la subida, y sería de desear que, hasta donde sea posible, desaparecieran, bien tomando medidas gubernativas, bien estableciendo cooperativas de consumo, tan desarrolladas en el extranjero y tan poco extendidas en España, bien poniendo en práctica otros procedimientos que las modernas ciencias sociológicas aconsejan; más todos estos medios no pueden darnos sino una rebaja de precios relativamente importante, pero esencialmente insuficiente.

Los fenómenos económicos obedecen á leyes fijas que, seguramente, son difíciles de conocer, aunque el hombre en su fátua vanidad crea haberlas descubierto en más de una ocasión, viéndose cruelmente chasqueado después; pero es innegable, porque es evidente, que el precio de los salarios influye directa, fatal y necesariamente en el precio de las subsistencias, y que es imposible que los comestibles sean baratos cuando los salarios son caros.

## INFORMACION MILITAR

***Permuta de una cruz***

Al oficial 3.º del Cuerpo auxiliar de Oficinas D. Galo Martínez Frías, se concede la permuta de una cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco, por otra de primera clase de igual orden y distintivo.

***Retiro***

Se ha concedido en Infantería á los tenientes coroneles D. Mariano Arqués, don Camilo Hernández Lemona y D. Juan Montoro Gil.

***GANADERIA***

## Cuidados que deben prestarse á las vacas recién paridas

El primer cuidado que se debe prodigar á la vaca que acaba de parir, consiste en friccionar su cuerpo fuertemente con puñados de paja. Estas fricciones, que recaerán especialmente sobre el abdomen, tienen por objeto: enjugar el sudor y secar al animal, revulsar la sangre hacia la periferia, regularizar la circulación, calmar los entuertos ó últimos dolores y favorecer la involución del útero, que, desembarazado del feto, debe recuperar pronto la forma y dimensiones que tenía antes de la gestación. Hecho esto, se la enmanta y se la abriga con arreglo al frío que haga.

Después de llenas estas indicaciones se le da á beber medio cubo de agua, en la cual se ha disuelto de antemano un puñado de sal y desleído bastante cantidad de harina de cebada, centeno ó de buen trigo. En algunas localidades de Francia tienen costumbre de dar á las vacas inmediatamente después del parto, lo que llaman *tostada al vino*, que consiste en libra y media de pan tostado y partido en rebanadas, empapado en dos azumbres de vino y espolvoreado con sal común. En otros sitios de Francia dan á las vacas que acaban de parir, como pienso, una sopa especial.

Preparan este alimento cociendo diferentes hierbas, particularmente puerros, agregan la cantidad de sal necesaria, pedazos de pan y aceite de colza ó de oliva. Preparada la sopa, se la da medio cubo de ella á la recién parida, que la toma con avidez. Esta costumbre nos parece buena, tanto que desde hace varios años venimos recomendándola y conocemos á muchos vaqueros que la siguen y están satisfechos de sus resultados.

En cuanto la hembra toma la *tostada al vino* ó la *sopa*, se le prepara la cama con bastante paja seca y fresca; se cierran las puertas y se la deja tranquila para que descanse, que bien lo necesita. Una hora después se le vuelve á dar de beber y se hará mamar al recién nacido.

Si á pesar de esto las mamas estuvieran llenas con exceso—cosa frecuente en la vaca—conviene descargarlas un poco por la mulsión ú ordeño.

## CUADROS DE LA GUERRA

*Campamento de las afueras de Alcázar*

## Horrible suceso en Alicante

***Una niña, hidrófoba, muerde á su padre***

Alicante 21.—En el pueblo de San Juan un perro mordió á dos niños y una niña.

Durante unos días, los padres de los tres niños sufrieron una intranquilidad extraordinaria, pensando en someterles á las inyecciones antirrábicas; pero como en el pueblo no hay posibilidad de aplicar este tratamiento, según parece, y como no se observó en los pequeños trastorno importante alguno, abandonaron la idea, suponiendo que nada era de temer.

Ayer, al volver del trabajo el padre de la niña, se arrojó ésta en sus brazos, y al darle un beso sufrió un ataque de hidrofobia, mordiendo al autor de sus días en un brazo.

Pocas horas después la pobre niña falleció, torturada por horribles sufrimientos y tras de una espantosa agonía.

Las otras dos criaturas mordidas por el perro han sido trasladadas á Barcelona para someterlas á tratamiento.

## PRENSA OFICIAL

***LA GACETA***

*La de ayer contiene las siguientes disposiciones:*

*Convenio radiotelegráfico internacional, firmado en Londres en 5 de Julio de 1912.*

*—Anunciando á oposición la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo, y una auxiliaría en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, ambas declaradas anteriormente desiertas.*

*—Convocando á oposiciones para proveer una plaza de inspector del servicio antropométrico de identificación, vacante en la Dirección general de Prisiones.*

***METEOROLOGIA***

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El tiempo fijo, invariable, de calor, parece haber echado raíces: hace días el termómetro no baja casi de 35 á la sombra, y el barómetro no se mueve en los 700 y pico, que es señal infalible.

Pero la dicha no dura cien años. Hacia la mitad del período que vamos á señalar, ó sea del 28 al 30 del que rige, tendremos los primeros síntomas de un temporal que se caracterizará por grandes tronadas lineales y aguaceros copiosos.

Tras de los nublados volverá á calentar con todo su rigor el astro rey y ello acumulará grandes vapores en la atmósfera, engendrando días nublados por completo y tempestades de viento.

Son de temer los pedriscos ocasionados por el exceso de tensión eléctrica.

Los días 28 y 3 de Agosto son los más críticos.

El final del período se caracteriza por otra nueva ola de calor.

* * *

El día 22 sale el sol á los 5 y 2; y se oculta á las 19 y 39. Tiempo de luz solar, 14 horas y 37 minutos.

El 5 de Agosto sale á las 5 y 15, y se oculta á las 19 y 26. Duración del día, 14 horas y 11 minutos.

Disminuye el día en este período, 26 minutos.

***World.***

***EL ALTO MANDO***

## HABLA EL GENERAL BAZÁN

Comunican de San Sebastián que un periodista ha interrogado al capitán general de Burgos, Sr. Bazán, sobre las supuestas declaraciones acerca de Marruecos y de su designación para el alto mando de nuestras tropas en Africa.

El general Bazán manifestó que ni el conde de Romanones le ha hecho indicación alguna sobre encargarle del mando en Marruecos, ni él podía exponer condiciones, puesto que los militares aceptan las órdenes que reciben del Gobierno y de sus superiores.

Añadió que cuando el año pasado mostró deseos de marchar á Africa, hubiera gustado mucho participar de la campaña; por ahora ya no tiene interés ninguno en ir, aunque reconoce que los soldados no van donde desean, sino que deben estar donde se les ordene y donde el patriotismo y el servicio de las armas les llamen.

Dijo que todos los generales que están en Marruecos, como los demás militares, son dignísimos y ejercen el mando con patriotismo y competencia, y que únicamente al Gobierno corresponde modificar ó suspender sus gestiones.

Agregó que él no se reconoce más capaz que ninguno de los que se encuentran en Africa.

Terminó diciendo que, si bien es cierto que varias veces habló con el conde de Romanones y que en sus conversaciones cambiaron impresiones sobre la campaña de Marruecos, todo lo hablado fué en el terreno particular y amistoso, y que nadie puede conocer de lo que trataron, ni sus opiniones.

***Nuestros cuentos***

## Lazo de unión

Un silencio sepulcral se hizo en la estancia. El avergonzado escondíase inclinando la cabeza hacia el suelo al verse impotente para rechazar los cargos que su esposa le hiciera. Como la débil hoja se tambalea y tiembla al más pequeño soplo de la brisa, aquel hombre temblaba al solo acento de su Matildita, como en otro tiempo la llamara: ¡Matildita! Al pensar en este nombre su imaginación cabalgando en alas de la fantasía que dicen corre mil veces más que el viento, se remontaba á la época

aquella aún no lejana en que se les conocía en toda la población por el apodo de «los tórtolos». Recordando sus ardientes amores de entonces, todo su cuerpo se extremecía convulsivamente cual se extremeciera cuando ella unida á su brazo, escuchaba los galanteos y las apasionadas frases suyas, con una sonrisa bellísima que la hacía aun más encantadora.

¡Y él tuvo valor para abandonar! ¡Y él olvidó aquellos momentos felices y aquellas promesas cien y cien veces más sagradas, que un juramento! ¡Oh, inconstancia; y cómo te engríes en la humana naturaleza! Como en una cinta cinematográfica pasaban ante su vista la vidad de hermoso idilio que en su fugaz luna de miel realizaran. ¡Qué de recuerdos agradables! ¡Qué de proyectos secados en flor por su apartamiento y sus calaveradas!

Otra vez la dulce voz de su compañera sacóle del ensimismamiento en que se hallaba, y nuevos y verdaderos reproches venían á aumentar sus remordimientos. No le aterraban solo las recriminaciones de Matildita, sino su conciencia que descubría más severa y conocedora de sus devaneos, la verdad en toda su crudeza.

Fué criminal con la mujer á quien dió su nombre, y criminal para con aquel ángel de bucles de oro, que vino al mundo, envuelto en los postreros besos y caricias.

Al mirar á su interior y juzgarse á si mismo, una oleada de sonrojo subía á su rostro, y sus labios querían articular un perdón que bullía dulcísimo entre los pliegues de su alma. Más al hincar en tierra una rodilla como acto de contricción sincera, su naturaleza varonil se revelaba contra tal sumisión hacia aquella que era santa entre las santas, pero hembra al fin, y en lo más recóndito de su ser entáblase una lucha gigantesca.

Un gemido dejóse oir en la estancia. Ambos esposos convergieron la vista al mismo punto, y ambos retiráronla un instante para mirarse cual si sus ojos tnviesen una oculta fuerza que por igual les animaba.

Volvieron á fijarse en el objeto que llamara la atención, y en un ángulo de la habitación, en blanquísima cuna y envuelto en blondos encajes un nene de cuatro ó cinco años abría unos ojos azules cielo, con asombroso terror. Matilde corrió al lecho de su hijo. El escondió el rostro entre las manos; de su desgarrado corazón salió un sollozo fuerte, sincero, amarguísimo, y de la boquita del angelón brotó una pregunta que se empezaba á cernir en su curiosidad infantil, al ver el llanto de su padre: Mamita... ¿porqué... *ora* papá?...

Y aquél que antes las quejas de una mujer justa resistíase á implorar una clemencia que deseaba, al oir al pequeño su candorosa pregunta, echó abajo toda su soberbia cual frágil castillo de naipes que se derrumba al más insignificante viento, y entre suspiros y lágrimas besaba el sedoso y rizado cabello de su hijito, al mismo tiempo que sus ojos pedían un perdón que no necesitara de muchas recomendaciones para ser conseguido.

Y cuando al infante empezaron á cerrársele los ojos al efecto de un dulcísimo sueño, dos personas ya unidas para siempre por un lazo de amor mucho más fuerte que el que primitivamente les acercara, mecían dichosas la pequeña y blanca cunita que cubrían blondos encajes.

**Manuel L. Cospedal.**

Cuéllar,-17-7-913.

# Los exploradores segovianos

## Excursión á San Rafael

Son muchos los exploradores que ya se han inscripto para la excursión del domingo próximo á San Rafael.

Los excursionistas saldrán en el tren tranvía de las siete de la mañana, y se gestionará con esperanzas de éxito que el regreso se pueda hacer en el correo de la ocho y media de la noche.

El precio del billete de ida y vuelta, es 2,30 pesetas.

Las familias de los exploradores pueden también inscribirse en la relación de los excursionistas.

Los exploradores oirán misa en la capilla de San Rafael, y acamparán en uno de los más agradables sitios de aquella pintoresca colonia.

# Carnet del reporter

## Nombramiento merecido

Nuestro distinguido amigo D. Carlos Vera y Díaz Argüelles, que desempeñaba el cargo de tenedor de libros en esta Delegación de Hacienda, ha sido nombrado tesorero de la misma.

Es un nombramiento para el cual cuenta con sobrados merecimientos el señor Vera, cuya competencia y rectitud de carácter han puesto en toda ocasión de manifiesto, durante los muchos años que viene prestando sus eficaces servicios en la Administración pública.

El Sr. Vera se ha posesionado hoy de su nuevo cargo, y con este motivo se han exteriorizado las generales simpatías con que cuenta entre los funcionarios todos de esta Delegación de Hacienda.

Nosotros nos complacemos en enviar nuestra felicitación más cordial, á nuestro querido amigo el Sr. Vera.

## Banquete artillero

Anoche en el café de La Unión fueron obsequiados con un banquete los bizarros oficiales de Artillería capitán señor Laguardia y teniente Acosta, que tan heróicamente se han portado peleando contra los moros en Tetuán y Larache, respectivamente, vertiendo su sangre en aras del honor militar.

Asistieron unos noventa jefes y oficiales de Artillería, reinando entre los comensales la mayor fraternidad y entusiasmo.

El menú estuvo admirablemente servido y se distinguió por el exquisito gusto con que fué condimentado.

A los postres, el gobernador militar Sr. Vidal que presidió el acto, pronunció sentidas frases, dedicando el banquete á los dos valerosos oficiales, que tenía sentados á su derecha é izquierda.

El capitán Laguardia contestó con un brindis muy sentido y elocuente.

La fiesta terminó en medio de calurosos vivas á España y al Rey.

Se expidieron telegramas de felicitación á S. M. y á las Comandancias de Artillería en que sirven los festejados.

A ruego de éstos, la banda de música de la Academia, que se encontraba dando un concierto en la plaza Mayor, prolongó aquél hasta las doce y cuarto.

## De días

Hoy celebran la fiesta de sus días el ex diputado provincial D. Bernardo Romero Gilsanz, y el depositario de fondos provinciales D. Fernando Carral.

—También pasado mañana, festividad de Santiago, están de días el banquero Sr. Adrados, el inspector del ferrocarril Sr. Burguí, el profesor de la Academia preparatoria del Sr. La Cuadra, Sr. Castillo, el sobrestante de Obras municipales señor Cuenca y el administrador de la Casa de Moneda, Sr. Duque, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

## Traslado

El tesorero que era de esta Delegación D. José Martínez Chamorro, ha sido nombrado administrador de Propiedades en la provincia de Avila.

El Sr. Martínez Chamorro deja en Segovia muchos y buenos amigos.

## De viaje

De Madrid han llegado nuestros respetables amigos los marqueses de la Floresta.

—También se ha trasladado desde la Corte á Muñoveros, D. Francisco Martín García.

—Han llegado á Segovia, de paso para Cantimpalos, el reputado médico de la corte, nuestro querido amigo D. Frutos Villagroy y su distinguida esposa.

# Teatro Miñón

Como ayer anunciamos, esta noche á las nueve y media pondrá en escena la compañía del Sr. Martín Fuentes, la preciosa comedia *Matrimonio interino*, en la que la insigne actriz Antonia Arévalo hace verdaderos prodigios, interpretando el personage de protagonista de dicha obra.

Para esta función hay gran pedido de localidades.

# El suceso de anoche

## Mujer atropellada por un automóvil

Anoche, á las nueve y media próximamente, ocurrió una sensible desgracia frente al Parque Central de Artillería.

El hecho, según se dice, ocurrió del siguiente modo:

Venía de paseo con su familia don Aurelio Ramírez, conduciendo su automóvil de su propiedad; cuando al llegar frente al Parque y separarse de la carretera de San Rafael para tomar la que conduce á la explanada del cuartel de la Casa-Grande, alcanzó á una mujer llamada Segunda Redondo, esposa del portero del Parque, en ocasión en que el matrimonio paseaba por la citada carretera.

La curva brusca que allí forma el

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 22 de Julio de 1913

## PREMIOS MAYORES

Número 20.183, premiado con pesetas 150.000, Bilbao.—37.344, con 60.000, Madrid.—16.977, con 40.000. Manresa.

## Premiados con 3.000 ptas.

Número 34.418, Barcelona.--39.855, Sevilla.--36.730, Oviedo.- 28.601, Barcelona.—26.119, Santander.—24.452, Málaga y Zaragoza.—15.961, Madrid.- 1.530, Lucena.--32.037, Barcelona.—31.119, Barcelona.—28.510, Barcelona.—7.651, Madrid.—38.124, Ceuta.—16.226, San Sebastián.—12.366, Alicante.—22.640, Palma de Mallorca.—12.861, Madrid.—23.725, Barcelona.—24.234, Barcelona.—38.869, Barcelona.--18.529, Granada.- 7.955, Madrid.--2.418, Zaragoza.—4.974, Madrid.—35.175, Huelva.—1.793, Santiago.—15.323, Madrid.— 1.404, Madrid.—28.356, Utrera.—8.256, Santander.—13.704, Pontevedra.—4.686, Madrid.--36.994, Almería.—30.122, Málaga.—6.776, Madrid.—6 502, La Coruña.—37.511, Barcelona.

## Premiados con 500 ptas.

Decena

26 34 48 62 71

Centena

102 117 131 187 190 238 256
311 366 389 395 399 457 492
529 561 575 576 579 620 650
657 738 739 753 762 815 805
812 825 864 868 894 904 909
934

Mil

057 078 114 133 150 151 167
169 171 176 191 195 295 254
275 287 288 292 331 363 383
388 431 484 511 515 529 551
591 614 620 631 632 651 690
692 726 752 773 788 799 901
408 917 918 941 975 992

Dos mil

032 046 068 069 087 124 125
130 141 148 187 189 249 253
297 357 416 455 473 480 525
534 545 546 577 661 694 721
746 757 763 778 869 890 908
953 985

Tres mil

006 063 066 105 118 219 254
271 285 290 314 399 413 416
427 448 450 502 506 526 546
579 636 639 676 791 800 802
805 819 821 823 860 932 985
993 998

Cuatro mil

008 030 038 062 179 222 246
247 257 318 323 324 334 345
347 354 374 401 429 445 514
517 527 547 604 610 643 659
662 725 742 768 795 798 810
817 822 851 873 904

Cinco mil

009 022 034 043 102 116 118
119 129 184 258 278 279 300
325 329 334 463 475 479 597
624 646 647 653 671 686 698
743 778 787 863 896 907

Seis mil

004 014 059 067 076 091 121
211 226 260 310 369 381 400
401 415 422 499 501 503 513
537 552 557 560 562 583 644
665 674 711 712 729 767 773
809 829 834 874 894 897 915
918 951 968 971

Siete mil

007 038 048 081 118 171 179
207 240 245 287 341 349 372
421 425 465 471 485 507 517
720 546 549 601 619 643 683
705 712 723 729 738 752 772
794 800 807 818 823 851 886
898 925 948 959 976 983

Ocho mil

016 037 056 081 110 112 127
150 145 164 169 212 220 224
301 307 329 391 423 442 472
490 499 503 544 548 565 573
605 607 617 625 664 669 671
674 687 703 713 727 729 733
787 803 842 929 932 968 981
997

Nueve mil

002 004 038 039 064 112 229
238 270 295 299 312 317 349
354 402 412 429 502 558 602
625 656 659 668 729 807 825
887 990

Diez mil

011 047 086 093 126 140 197
203 216 243 277 340 353 369
381 386 403 446 454 495 551
577 580 582 609 643 648 652
658 702 722 735 755 832 835
840 859 864 866 869 880 929
956 979

Once mil

021 041 072 081 092 132 141
264 272 293 298 329 370 392
395 398 456 478 481 493 502
511 520 540 571 589 598 607
617 632 644 657 672 701 708
720 727 748 750 772 781 816
921 952 980

Doce mil

039 047 097 129 145 201 225
281 312 331 341 383 400 411
473 504 539 589 601 643 679
714 791 807 828 842 858 860
869 879 880 884 953 959

Trece mil

023 026 061 076 105 169 240
268 269 307 333 347 362 396
488 493 498 530 531 548 564
578 616 641 674 700 762 765
783 926 854 869 895 903 963
968 969 971

Catorce mil

016 043 134 138 175 182 188
205 233 276 292 316 321 340
390 396 398 431 442 536 566
577 582 605 613 665 676 688
688 695 699 705 763 770 790
793 805 816 838 871

Quince mil

014 031 062 070 083 090 097
103 105 164 170 208 211 218
234 258 311 319 324 363 375
376 382 436 467 485 523 548
574 580 594 609 626 627 628
644 674 705 757 768 864 882
885 905 942 974 951 977

Diez y seis mil

030 039 064 072 090 096 119
127 196 197 201 221 249 400
405 449 488 537 570 576 590
652 666 742 756 764 771 772
775 782 796 801 831 866 877
965 991

Diez y siete mil

028 049 050 067 072 082 090
138 140 185 198 215 222 273
288 289 304 321 333 339 265
393 429 455 464 476 496 515
568 571 601 619 628 642 742
763 748 784 813 825 887 904
965

Diez y ocho mil

005 019 065 068 079 107 110
122 233 243 249 263 289 311
350 363 382 390 403 455 457
468 504 549 557 564 585 608
615 678 720 721 789 792 808
817 862 871 919 940 968

Diez y nueve mil

016 042 058 070 081 084 086
088 107 159 202 216 226 309
344 412 413 410 457 469 583
596 657 670 701 770 773 821
847 877 897 930 932 977 996

Veinte mil

048 050 955 081 116 124 129
160 162 169 206 210 238 247
251 270 284 288 322 326 419
444 472 549 562 608 628 653
685 716 786 825 854 868 878
897 905 936 939 942 951 953

Veintiún mil

005 016 019 047 089 095 116
134 137 164 165 175 177 184
189 219 228 300 310 323 337
365 377 437 439 442 460 581
586 649 660 717 724 755 769
776 797 837 845 851 866 950
966 968

Veintidós mil

064 065 103 177 182 209 213
218 258 297 326 431 434 435
461 524 585 587 909 634 660
692 694 697 720 729 735 824
846 866 880 899 901 906 945
958 966

Veintitrés mil

008 028 036 052 078 153 161
183 215 219 220 232 284 286
303 313 335 343 345 354 399
415 451 476 495 517 523 539
542 559 563 574 601 607 631
638 649 650 675 689 719 721
739 777 791 795 861 878 879
883 897 903 933 939

Veinticuatro mil

009 052 057 088 093 129 148
176 219 264 265 274 276 301
333 343 346 862 395 516 565
573 583 598 616 632 671 678
724 774 778 807 855 861 876
882 883 910 922 979 986

Veinticinco mil

091 097 099 158 195 206 242
397 433 461 468 499 523 565
631 648 665 698 718 733 738
765 767 795 807 827 846 863
868 927 945 961

Veintiséis mil

019 039 046 064 068 069 075
088 101 102 143 154 166 172
189 191 244 264 269 275 277
290 292 298 310 391 426 447
456 462 481 492 523 533 548
537 564 701 729 750 783 786
800 801 848 857 874 884 910
921 994

Veintisiete mil

001 042 043 058 072 078 100
125 142 176 178 244 257 260
272 274 295 302 342 358 371
388 405 419 428 493 499 514
541 551 588 613 625 668 698
704 712 720 755 757 784 787
891 818 826 851 872 898 909
912 915 936 976

Veintiocho mil

030 080 084 093 094 097 099
101 124 126 153 230 289 301
309 311 312 315 316 335 352
358 375 378 394 423 443 441
484 487 558 560 561 598 606
656 676 708 736 742 783 785
787 798 799 829 853 885 904
917 953 966

Veintinueve mil

019 022 042 058 065 099 106
110 145 158 163 177 188 199
202 206 256 258 265 280 304
336 346 419 453 472 487 503
532 541 554 556 582 597 609
642 651 665 675 691 712 728
730 737 739 747 800 807 814
825 844 848 862 867 904 920
934 973 976 983 991

Treinta mil

019 027 029 047 087 094 100
109 125 137 161 172 196 274
306 327 392 398 410 451 530
554 580 593 603 613 630 640
644 663 694 712 724 726 755
760 761 774 793 814 829 860
867 889 909 953 954 960 976
992

Treinta y un mil

002 023 026 066 081 109 159
211 267 280 282 304 358 396
401 478 532 606 630 690 702
718 787 799 803 830 857 880
881

Treinta y dos mil

001 031 062 079 087 090 095
102 104 138 139 174 179 192
200 208 258 288 300 304 309
322 369 405 410 412 454 466
474 481 541 544 569 608 614
635 681 700 783 806 840 884
899 962 965 973

Treinta y tres mil

006 060 069 204 251 300 306
327 343 375 414 446 510 541
577 587 596 616 618 642 676
687 790 796 811 835 903 909
968

Treinta y cuatro mil

044 057 058 063 084 090 143
152 166 200 261 315 316 337
338 349 363 380 387 392 409
416 423 444 452 531 554 661
690 702 712 728 731 733 743
748 764 774 813 830 840 850
889 887 892 906 948 989 994

Treinta y cinco mil

008 017 034 110 114 151 155
165 186 208 269 302 304 314
347 376 438 461 481 485 499
714 555 571 580 651 659 661
672 683 741 743 774 785 791
806 823 833 867 880 881 891
906 912 924 964 998

Treinta y seis mil

000 047 060 129 157 165 193
224 295 302 331 339 344 363
386 439 450 472 477 489 507
586 611 633 675 686 709 733
743 770 845 915 935 944 962
984 990 991

Treinta y siete mil

022 023 048 050 055 095 099
105 122 124 161 163 185 191
199 115 218 219 228 263 265
267 280 290 314 319 321 322
333 359 370 371 374 384 405
425 442 462 501 502 553 627
668 674 681 696 746 749 762
804 836 839 887 892 909 918
932 934 937 953 964

Treinta y ocho mil

017 044 075 093 099 156 190
191 302 319 326 357 380 445
446 454 467 479 487 493 499
561 569 590 598 644 678 680
731 743 757 758 777 821 862
881 901 906 930 954 959 994

Treinta y nueve mil

000 014 044 063 098 112 113
130 134 142 149 201 225 237
301 321 334 359 361 387 448
475 550 568 542 574 577 602
652 683 710 712 772 783 831
850 895 924 925 929 930 955
956 975

cruce de las carreteras y la obscuridad de la noche, debieron sin duda ser causa de que ni el Sr. Ramírez pudiera refrenar con tiempo oportuno el coche, ni el matrimonio tuviera tiempo de ponerse en salvo.

El esposo pudo ganar el borde de la carretera, pero no así la desgraciada Segunda Redondo, á quien alcanzó el auto, dándola un fuerte golpe en la cabeza y arrojándola exánime á alguna distancia.

El Sr. Ramírez detuvo el coche en cuanto se apercibió del lamentable suceso, y ayudado de su familia acudió en auxilio de la víctima, prestándola también socorro las familias de los Sres. Pérez Griñón y Grajera, que habitan en el Parque, y á uno de cuyos pabellones fué transportada cuidadosamente la mujer herida.

Según el dictamen facultativo, ésta había recibido en la cabeza una herida calificada de grave.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

Hoy seguía Segunda Redondo bastante grave.



# ACADEMIA DE ARTILLERIA

## EXAMENES DE INGRESO

Día 23

*Primer ejercicio*

**Reconocimiento y Gimnasia**

Han aprobado: D. José Pascual Lascuevas, D. Vicente de la Guardia Vallejo, D. Juan Vieh y Valesponey, D. Lus de Sisternes y Garrido, D. Agustín de Lucio y Pabón, D. Jerónimo Fábregas Corante, D. José Jalón y Alba, D. José Santos y Ascarza, D. Aurelio García-Bermejo Unturbe, D. José Vita y Penela, D. Fernando de Gorostiza y Corona, D. Luis Vindes Pascual, D. Sebastián Sáenz de Santa María, D. Alfonso de Zayas y de Bobadilla, D. Aureliano Santaolalla y Funez, D. Fernando Gómez y López, D. Rafael Huidobro y Polando.

*Segundo ejercicio*

**Gramática castellana, francés y dibujo**

Don Eusebio Paredes Morando, 6 en Gramática Castellana y 5 en Francés y Dibujo; D. Fernando Calero Ruiz, 6 y 5; D. Luis Rambaud y Gomá, 7 y 7; don Alvaro Cruz y Urruti, 7 y 6; D. Francisco García Benítez, 5 y 5; D. José Plana Sancho, 7 y 6; D. Juan Cubillo Valdés, 6 y 6; D. José Díaz Bustamante, 8 y 6; D. Carlos Valderrama Rioboó, 7 y 7; D. Carlos de la Lama-Noriega, 7 y 7; D. Federico Carnicero Rendós, 6 y 7; D. Luis Suárez Cantón y Llanes, 7 y 7; D. Román Rodríguez Arango, 6 y 6; don Joaquín Molina y Rodríguez, 7 y 7; don Manuel Tamayo y Moro, 6 y 6; D. Vicente Pérez y de Sevilla, 7 y 8, D. Carlos Moysi y Vidal, 6 y 6.

*Cuarto ejercicio*

**Aritmética y Algebra**

Examen práctico.—D. Luis García Loygorry, 7'50 en Aritmética y 7'25 en Algebra; D. José Sirera Gras, 7'50 y 5'50; D. José Lucena y Gomez, 8 y 7'26; D. Francisco Roldán, 7'50 y 6; D. Luis Seca y Vela, 7'75 y 7'75; D. Enrique Botella, 6 y 6; D. José Aguirre, 7'50 y 7'25; D. Manuel Rivera, 7'25 y 5'50; D. Francisco Ferrán, 7'25 y 6; D. Emilio Pérez del Yerro, 7'50 y 5'50; D. Ignacio Ureta, 7'50 y 6; D. Francisco Maldanano, 7'25 y 6; D. José Coello de Portugal, 7'50 y 7'50; D. Enrique Vicente, 7'75 y 5'50; D. Luis Barrio, 7'50 y 6; D. Luis Picó y Cañete, 7'75 y 7'25; y D. Carlos Labrador, 7'75 y 5'50.

*Quinto ejercicio*

**Geometría y Trigonometría**

Examen práctico.—D. Fernando Ruiz, 6 en Geometría y 6'50 en Trigonometría.

Examen teórico.—D. José Echegaray, 5'50 en Geometría y 7 en Trigonometría; y D. Isidoro Martínez, 7 y 6.

# NOTICIAS

**Desperfectos en la vía**

El ciclón de ayer tarde derribó algunos postes de Telégrafos en esta estación del ferrocarril, en la trinchera de la línea de Madrid.

Los postes interceptaron la vía, y hubo tiempo de avisar al tranvía que tiene aquí su llegada á las seis y ocho, y que ya había salido de La Losa, pudiendo evitarse una verdadera catástrofe.

La interrupción duró poco tiempo, llegando con algun retraso el tren de referencia.

**Justicia municipal**

Relación de aspirantes á los cargos de Justicia municipal, vacantes en esta provincia, que á continuación se expresan:

Don Calixto Matesanz de Frutos, á fiscal Municipal de Hontoria.

Don Juan Pascual González, á ídem, ídem de ídem.

Don Antonio de Pedro Redondo, á juez municipal de Navares de las Cuevas.

Don Juan Vallejo Pérez, á ídem, ídem de ídem.



**Posesionado**

Hoy ha tomado posesión del cargo de ordenanza interino de la Diputación provincial, D. Carlos Santiuste.

**Incendio de mieses**

Esta mañana se quemaron algunos rastrojos y bastantes espigas de trigo, en el Prado del Monago.

—También se declaró un incendio en el sitio conocido por el Cerro de la Horca, quemándose igualmente gran número de rastrojos y trigo.

Ambos incendios fueron fácilmente dominados, y su origen se atribuye á un incidente casual.



**De calamidades**

Se abre en el *Boletín Oficial* una información para que los pueblos de esta provincia expongan cuanto crean conveniente, respecto al perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Escobar, por pérdida de una parte de sus cosechas.



**Sesión**

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si á ella concurre suficiente número de señores concejales.



**Vacante**

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín, con el sueldo anual de 600 pesetas.

**Registro civil**

En las últimas veinticuatro horas no se han inscripto en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

**Casa de Socorro**

Han sido curados en este benéfico establecimiento los niños de esta capital, Félix Manso, Estanislao Bermejo y Mariano Martín, los cuales presentaban heridas leves que se produjeron casualmente.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 23, (4,30 tarde)**

**Sin noticias políticas.—Recluído por el calor**

No hay noticias políticas.

El conde de Romanones no fué á la Presidencia. Estuvo en su domicilio recluído por el calor.

**Conferenciando**

Ayer recibió las visitas de los ministros de Justicia, Hacienda, Instrucción y Gobernación. Este se halla ya mejorado de su pasajera dolencia.

Conferenció el jefe del Gabinete con ellos, separadamente, ocupándose de asuntos de sus respectivos departamentos.

**La guerra en Africa**

No recibió el Presidente á los periodistas.

Se encargó de ello el subsecretario, diciéndoles que no había nada nuevo de Marruecos.

Los últimos informes acusan tranquilidad en Tetuán, Melilla y Larache.

**Solares para escuelas**

El ministro de Instrucción pública con el Sr. Cossío, ha estado inspeccionando unos solares contiguos á la escuela de Veterinaria, tasados en 35.000 pesetas.

En dichos solares se establecerán dos grupos escolares.

**Ruiz Giménez á Torrelodones**

Acompañado de su esposa ha ido el Sr. Ruiz Giménez á Torrelodones.

Regresará el sábado.

Algunos comentaristas relacionan este viaje del Sr. Ruiz Giménez á la referida villa, con el fin de aprovechar la estancia allí del Sr. García Prieto para conferenciar con él.

Auguran que entre el Conde y este ex ministro había una próxima avenencia.

En realidad, es aventurada esta hipótesis, pues el Sr. Ruiz Giménez, para conferenciar con el Sr. García Prieto no tenía necesidad de llevar á aquel punto á su esposa.

# BOLSA DE MADRID

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista........... | 8 15 |
| Londres á la vista........... | 27,31 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS



# SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

**Descendentes.** **Madrid-Medina.**

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Salida de Madrid | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Medina | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.017 | Mercancías. | » | 7,45 | » | » | Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase. |
| 2.003 | Tranvía. | 6,25 | 10,04 | » | » | Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto. |
| 2.005 | Tranvía. | 7,54 | 10,55 | » | » | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. |
| 9 | Rápido. | 9,15 | 11,50 | 11,58 | 13,46 | 1.ª y 2.ª clase. |
| 33 | Mixto (correo). | 10,40 | 14,23 | 14,41 | 18,04 | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora. |
| 2.015 | Tranvía. | 14,50 | 18,04 | » | » | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. |
| 1.029 | Mercancías. | » | » | 18,12 | 21,58 | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina. |
| 5 | Rápido. | 16 | 18,34 | 18,39 | 20,38 | 1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros. |
| 23 | Correo. | 17,35 | 20,19 | 20,50 | 23,09 | 1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños. |
| 3 | Expreso. | 18,50 | 21,39 | 22,04 | 00,05 | 1.ª y 2.ª |
| 39 | Mensajerías. | 20,12 | 12,07 | 0,28 | 3,49 | Las tres clases Entre Madrid y Venta de Baños. |

**Ascendentes.** **Medina-Madrid.**

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Salida de Medina | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Madrid | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Expreso. | 6,01 | 7,59 | 8,15 | 10,59 | De 1.ª y 2.ª clase. |
| 6 | Rápido. | 4,23 | 6,16 | 6,28 | 9,12 | De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes. |
| 10 | Rápido. | 18,25 | 20,24 | 20,34 | 22,58 | De 1.ª y 2.ª clase. |
| 24 | Correo. | 2,44 | 5,02 | 5,16 | 8,08 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª |
| 32 | Mixto. | 11,12 | 14,35 | 14,57 | 19,16 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid. |
| 38 | Mensajerías. | 22,05 | 1,43 | 1,59 | 5,39 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. |
| 2.004 | Tranvía. | » | » | 21,05 | 12,12 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto. |
| 2.006 | Tranvía. | » | » | 17,30 | 20,45 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid. |
| 2.016 | Tranvía. | » | » | 7,00 | 10,01 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª |
| 1.088 | Mercancías. | 4,35 | 10,56 | » | » | De 1.ª, 2.ª y 3.ª |
| 4.022 | Mercancías acelerado. | » | » | 11,12 | » | Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54. |

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 11.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Fuencarral 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

## PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

**Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.**

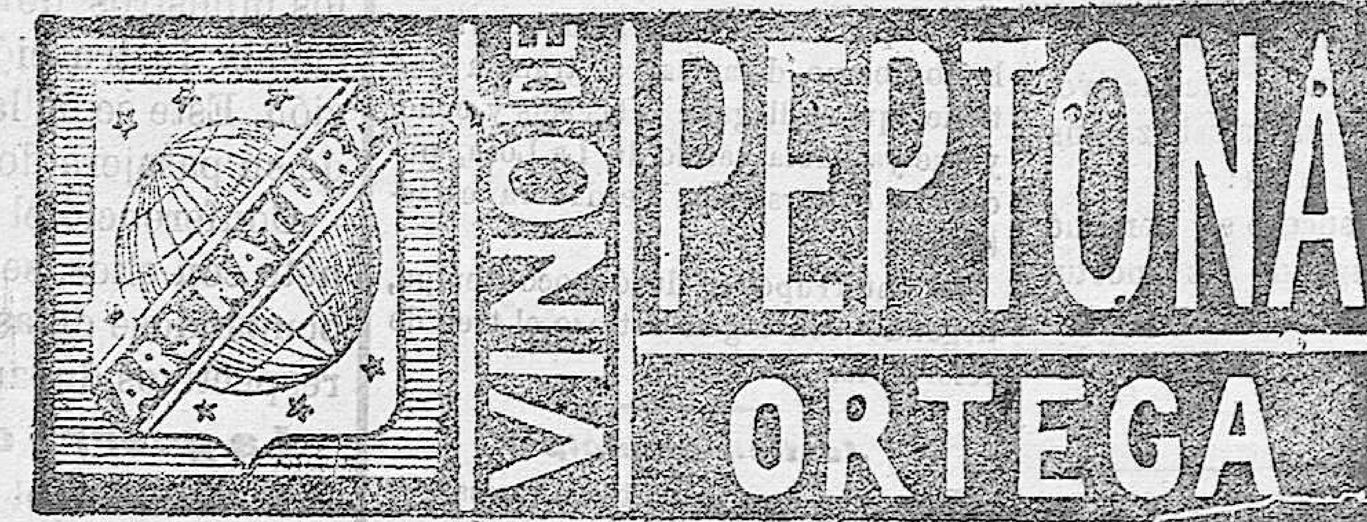
---

## UNIVERSIDAD LIBRE
### DEL ESCORIAL
### DIRIGIDA POR LOS PP. AGUSTINOS

Carrera completa de Abogado y Filosofía y Letras, y preparatorio de Ingenieros; hay Academia de instrucción militar, oficialmente autorizada.

Pídanse reglamentos al P. RECTOR.

---

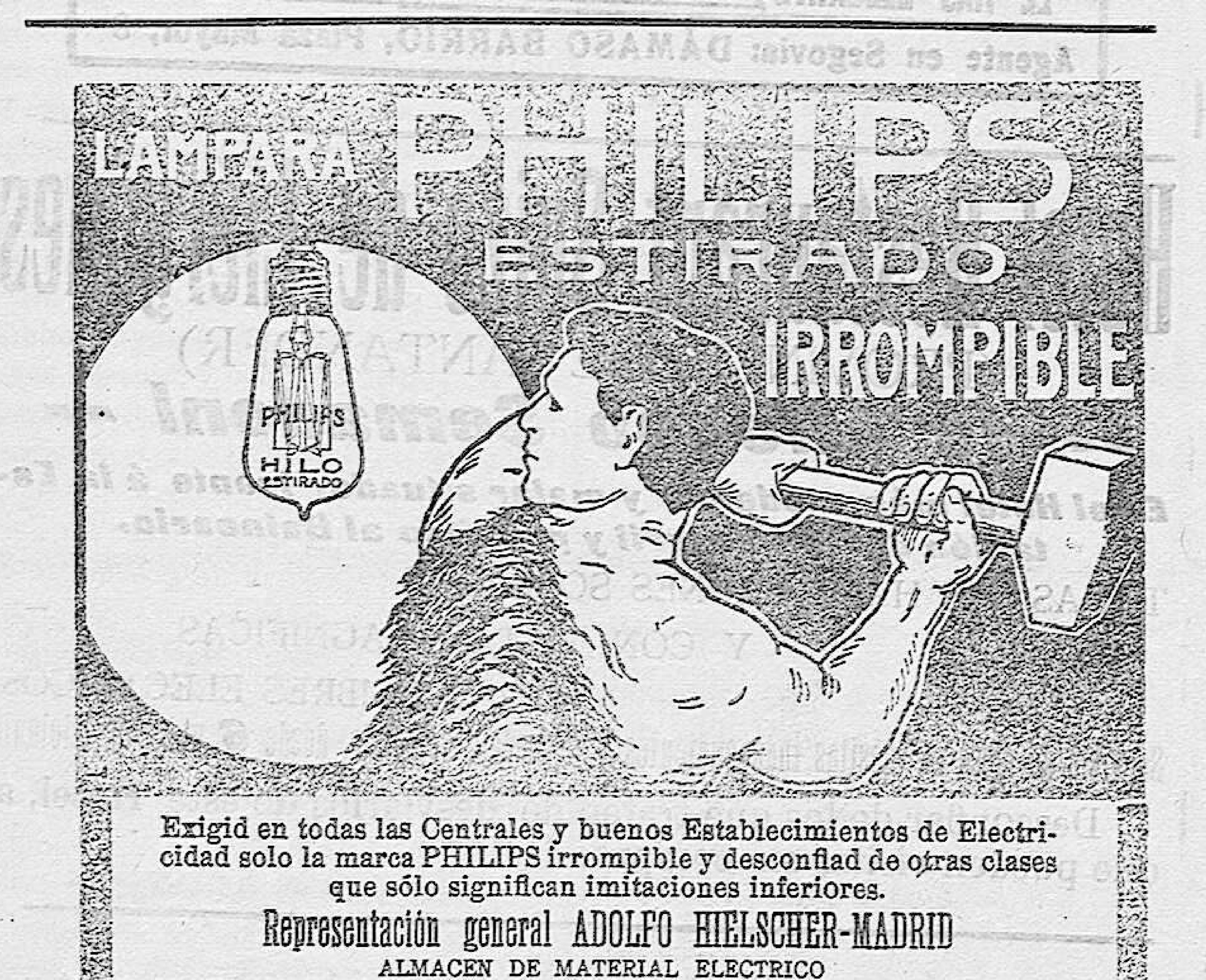



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

**De venta en las principales Farmacias.**

---




Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

---

## BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

***Clima seco, y de altura 1.236 metros***

ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

**Temporada - de - 20 - de - Junio - al - 20 - de - Septiembre**

***PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR***

---

## La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

*Augusto Figueroa, núm. 16*

MADRID

---

## BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hiperterniales de 52° de temperatura; sulfhídricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatosis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Ulceras atónicas.

---

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

***49 años de existencia***

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Dasagali

***Plaza Mayor, 4***

---

## ACADEMIA OCON

Preparación para Correos Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

**Internado independiente**

Carretas, 4. MADRID

---

## Compañía Colonial

***Casa fundada en 1845***

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***

---

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

---

# MATIAS LOPEZ

## MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

**Depósito Central 25 Montera, 25.**

---

